

El Eco de Cartagena.

AÑO XXIX.—NUM. 8247

DIARIO DE LA NOCHE

TELEFONOS NUMS. 4 Y 58

PRECIO DE SUSCRIPCION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7.50 id.—Extranjero, tres meses, 11.25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Viernes 3 de Mayo de 1889

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS R. UNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle Olazaga 1, (paseo Recoletos).

GARANTIAS

Capital.	12.000.000 pesetas
Reservas.	8.188.878
Primas.	32.887.015

53.075.893

Esta gran Compañía nacional, asegura a prima fija contra incendios, los bienes muebles e inmuebles.

Sobre la vida, en todas sus combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas temporales de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse a los Sres. Viuda de Soro y C.ª Subdirectores en Cartagena, plaza de los Caballos.

Véase en la 4.ª plana el anuncio Gran Exito



LAS SOFISTICACIONES.

Es preciso comer para vivir, no vivir para comer, decía Valerio de Oigón; y tan atinada le pareció a éste la última máxima, que mandó grabarla en letras de oro en las paredes del comedor de su casa.

Aunque partidarios de la templanza y por ende admiradores de tal precepto, algunas veces y con el ánimo dolorosamente inquieto nos preguntamos si en nuestros días es posible su aplicación. Esto no quiere decir que nos proponíamos demostrar que la alimentación haya perdido algo de sus absolutas e indiscutibles necesidades, ya que todavía no se ha resuelto el arduo problema de vivir sin comer, convirtiéndonos todos y cada uno en unos Tanuers perfeccionados; pero al recordar ciertas desconsoladoras revelaciones hijas de los análisis practicados en los laboratorios, nos sumergimos a pesar nuestro, en tristes consideraciones vista la imposibilidad de resolver el indiscutible dilema en que nos encontramos encerrados, esto es, comer, exponiéndonos a sufrir las consecuencias de la alimentación, o no tomar alimento alguno. En el segundo caso, el organismo no puede reparar sus fuerzas y nutrirse, y en el primero corremos el peligro de destruirlo por la pernicioso acción que en él ejercen las sofisticaciones, que determinan intoxicaciones más o menos violentas y acaban con la vida del individuo.

Poco halagadora es, en verdad, tal alternativa, cuyas consecuencias, por más que parezca lo contrario, no exageramos. Para convencerse de la veracidad de nuestro aserto, no se necesitan grandes esfuerzos;

basta fijar un momento la atención en el resultado analítico de diferentes materias que, como la leche, el pan, el vino, el aceite, el azúcar, la harina, etc., etc., constituyen la base de la alimentación.

Infinitas son las sustancias que el comerciante, sin más norte que el lucro, emplea en la preparación de los géneros que expende; convirtiéndose el modesto droguero en aventajado químico y el establecimiento de comestibles en vasto laboratorio.

El aceite de oliva, mézclalo aquél con otros de inferior calidad producto de otros frutos convirtiéndolo en sustancia cáustica; el vino sale de la taberna en quintuplicada cantidad de la que entra en ella, gracias al aumento que experimenta con el agua, teñida con materias colorantes y reforzando el todo con el detestable espíritu de industria; el azúcar lo mezclan con harina, y esta última, por más que parezca increíble, con otra artificial, empleándose, además, una cal mineral para blanquearla cuando se convierte en pan.

Como prueba de lo anteriormente expuesto citaremos unas minas de una tierra especial, fina y casi impalpable existentes en el pueblo de Perelló, provincia de Tarragona, cuya aplicación es completamente desconocida.

No en balde las revistas científicas se lamentan del progresivo desarrollo que alcanza la tisis. Los hombres de ciencia se dedican a profundos estudios para determinar el origen de estas y otras terribles enfermedades que nos diezman, sin que alcancen el resultado que se proponen, pues sus esfuerzos se pierden en el mar de las hipótesis, ya que la pureza que se respira en los gabinetes de estudio no les permite fijarse en las mezquindades de la especulación.

Por esto, los que respiran el aire viciado de los grandes centros, creen que la alteración que se observa en los organismos humanos está en razón directa de la que son objeto los productos alimenticios y estas es, quizás, la principal y verdadera causa de nuestra degeneración física.

Si existen leyes que determinan la pena a que se hace acreedor el criminal; si el falsificador, el ladrón, el asesino reciben su condigno castigo, ¿por qué el sofisticador, más criminal tal vez, y aun sin tal vez, pues obra á mansalva y con premeditación; más criminal, decimos, que aquellos á quienes la sociedad expulsa de su seno, no ha de considerársele y condenársele como tal?

El vendedor, el negociante ó el industrial que á tales infamias se dedica, puede impunemente causar la muerte de un individuo, de una familia y aun de un pueblo. Y á pesar de la importancia y gravedad de semejante delito, la ley es indulgente con él, imponiéndole como correctivo una pequeña multa, no siempre satisfecha, por su punible tráfico.

De ahí que la sofisticación, en vez de disminuir, se haya elevado á la categoría de las profesiones autorizadas y que cada día esos industriales estudian nuevas combinaciones químicas con que aumentar sus ingresos en detrimento de nuestra salud.

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico o letras de fácil cobro.—Corresponsales en París E. A. Lorette, rue Caumartin, 6. Mr. J. Jones Faubourg Montmartre, 31, y en Londres, Fleet Street, Mr. C. 168.—Administrador. D. Emilio Garrido López.

Si se quiere extirpar esta nueva gangrena de inmoralidad, menester es que se adopten otros procedimientos, que se castigue con mano fuerte á esos malvados que especulan desvergonzadamente con la salud.

Institúyanse comisiones compuestas de hombres de ciencia y de ciudadanos libres é independientes, que se dediquen con interés al examen minucioso de la calidad y condiciones de las sustancias alimenticias y considérese verdaderos criminales, pues lo son, á esos envenenadores resguardados con la impunidad y encubiertos con la apariencia de la honradez. Entonces podremos cumplir sin temor ni zozobra la máxima de Valerio de comer para vivir, y disminuirá la mortalidad que se nota en las grandes ciudades, base de operaciones de los sofisticadores.

Variedades.

Solución á la charada inserta en el número anterior:

ZANORA

Charada.

Segunda prima dos tres
¿porqué al prima con terci
tres prima lo que hacen bien
no te acoges? Porque fier
impulsándome á ser a-do

E. A.

La solución en el número próximo.

UN REO.

Al distinguido literato Pedro Juan Llorit

En reducida y obscura estancia y tendido sobre un jergón, se destacaba la figura de un ser que amarradas sus piernas por fuertes esposas, espera el terrible momento en que expiase sus culpas.

Por un tragaluz, ó ventana de cortas dimensiones, y cerrada por gruesos barrotes de hierro penetran los últimos reflejos de una magnífica tarde de verano.

En uno de los lados del calabozo, se vé un altar, sobre el cual se halla colocado un crucifijo y dos amarillentas velas.

¿Qué frío siente el alma al contemplar aquel cuadro en donde solo se destaca una figura que dentro de algunas horas ha de caer para no levantarse más!

Aquél ser que tendido sobre el jergón parecía una masa informe es un reo á muerte que espera el momento en que la justicia caiga sobre su cabeza.

Incorporose sobre el jergón y alzando sus tristes ojos al crucifijo cayó de rodillas murmurando:

«Dios mío, perdón! Fui criminal, si, lo comprendo. Yo, era bueno, mas un día pedí pan para mis hijos; mi mujer agonizaba, la sociedad no atendía mis ruegos ni mis súplicas, la muerte se cernía sobre mi vivienda, la miseria nos cubría con su andrajoso manto y robé.

Estuve en presidio y al salir, mi mujer, mi hijo, mi hogar, todo me había desaparecido y yo me quedé solo en el mundo.

Quise ser hombre de bien, busqué trabajo y se me repudió pues un presidiario no es digno de ser socorrido.

Busqué de puerta en puerta, mas mis manos y brazos ostentaban una marca azulada: mancha infamante que me cerraba toda esperanza. Rugí de ira, lloré de desesperación y me hice rufián visitando los garitos y oyendo los consejos de uno que me proponía negocios deshonrosos á cambio de un puñado de cuartos con los cuales pudiera satisfacer mis necesidades.

Una noche en que el huracán zumbaba con violencia y la lluvia caía con furia sobre la capital de España se me propuso un robo.

El hambre me pedía á gritos pan y la codicia me tentó: acepté y robé: mas en mal hora pues al salir del teatro del crimen se apercibió el dueño y mientras mi compañero huía con el dinero, yo recibí un balazo en el costado izquierdo.

Ciego de dolor y en el paroxismo de la locura acometí con un cuchillo al que me había herido dejándolo cadáver.

Sali corriendo de aquella casa, y como lobo en la montaña viví errante unos cuantos días.

El remordimiento tocó mi corazón y me presenté á la justicia declarándome autor del crimen.

La sangre de aquel inocente caía sobre mi corazón y no podía acallar por más tiempo el grito de mi conciencia.

La sombra me seguía á todas partes, y aun ahora, si, aun ahora le veo con los ojos vidriosos y tendido sobre las frías losas de su casa, pidiéndome la vida que yo le quité.

¡Oh! perdón mil veces os pido, Dios mío, que re-umanió por sus mejillas vino á caer sobre aquella mano que meses antes empuñara el puñal homicida; aquellas lágrimas purificaban la mancha de sangre que gota á gota caía sobre su conciencia.

Oró breves momentos y tendiéndose nuevamente sobre el jergón empezó á sollozar.

El hombre que se arrepiente de sus peccados yerros, camina hacia la perfección. Lágrimas de arrepentimiento no deshonran; son el bálsamo, que cicatriza las heridas del alma purificando las fibras del corazón.

A la mañana siguiente y cuando el alba comenzaba á despuntar penetraron en la capilla un fraile y el verdugo.

Al ruido que produjo la puerta al girar sobre sus goznes alzó el reo la cabeza: un ligero estremecimiento agitó su cuerpo y con voz muy débil exclamó:

—Llegó por fin la hora; está bien. Miembro corrompido de la sociedad debo desaparecer para no mancharla con la fealdad de mi aliento. Mas, antes, quisiera quedarme á solas con vos, pues debo haceros una revelación ó mas bien pedir os un favor ya que sois el que me habeis de ayudar en tan terrible momento y representáis al martir del Gólgota.

Miró al fraile y quedándose á solas con el reo, dijo:

—Di cuanto quieras aniano, que yo pediré á Dios tu perdón ya que nada he podido hacer por ti en este mundo.

—Escuchad.

Vivía yo feliz con mi mujer y mis hijos en un pueblecito cercano á la corte, cuando me quedé sin trabajo y por lo tanto sin medio de subsistencia, con que pudiera atender á las necesidades de mi familia.

Debido á esto, y á la fatalidad se anteponía la necesidad.

Fui preso, estuve diez años y cuando salí ya había dejado de existir mi esposa...

—Y vuestros hijos?

—De mis hijos nada supe, pues habían desaparecido hacía muchos años. Busqué, hice cuanto pude por saber su paradero, pero inútilmente; todo fue en vano.